

## LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS CON DISCAPACIDAD

¿Me entendieron?

Les estaba diciendo: Hola Buenos días ¿cómo están? Soy Eti, Tengo el honor de representar al Colegio Nelli y hoy les hablaré de los derechos de los niños con discapacidad.

Soy voluntario desde hace un año en el CRITH Hidalgo y me ha enseñado a convivir con niños con discapacidad y a sensibilizarme sobre el tema; es por eso que he decidido promover sus derechos para lograr derribar esas barreras a las que se enfrentan todos los días.

La gente les llama inválidos, minusválidos o personas con capacidades diferentes, pero el término correcto es: personas con discapacidad y es que **TODOS** tenemos diferentes capacidades.

Según el último Censo del INEGI realizado en el 2020; en Hidalgo habitan 16,097 niños de entre 0 y 14 años que tiene algún tipo de discapacidad. Y todos ellos enfrentan barreras para poder acceder a lo que tienen derecho.

¿Qué quiere decir? Que nosotros como sociedad debemos asegurarnos que todos tengamos igualdad de oportunidades y el gobierno debe garantizar estos derechos y atender las necesidades especiales que requieren.

Es por eso que yo pienso que una niña o niño con discapacidad es muy valiente porque todos los días se esfuerza para enfrentar estas barreras que les impiden ser parte activa en la sociedad, por eso no debemos ignorarlos o excluirlos porque todos tenemos los mismos derechos.

El 3 diciembre se conmemora el "Día Internacional de las Personas con Discapacidad" y debemos hacer conciencia de que la discapacidad sí existe, que debemos aprender a cómo actuar ante la discapacidad, así como hemos aprendido a cómo actuar durante un sismo, debemos saber cómo apoyar a alguna persona con discapacidad.

# 8º PARLAMENTO INFANTIL HIDALGO 2022

Si podemos aprender un idioma también podemos aprender Lenguaje de señas mexicana o braille y podemos ayudar a traducir al braille cuentos para los niños con discapacidad visual.

Con su apoyo trabajaré las siguientes propuestas en el parlamento:

1. **Que se brinden platicas de sensibilización** sobre el tema de discapacidad en las escuelas.
2. **Que en el libro de texto de Formación Cívica y Ética** se incluya el abecedario de la Lengua de Señas Mexicana y un vocabulario básico para que los niños aprendamos a mantener un diálogo con personas con discapacidad auditiva.
3. **Promover convenios entre bibliotecas y escuelas** para que se brinden cursos en los que los niños podamos aprender el sistema braille y traducir uno o más cuentos para incrementar el acervo en las bibliotecas del Estado.

Juntos podemos lograr que Hidalgo sea un estado que promueva la inclusión y así como mis compañeros de 5° grado se motivaron aprender Lengua de señas mexicana otros niños y niñas también la aprendan. Somos capaces de hacerlo y podemos enseñar a los adultos también.

Es por eso que busco ejercer mi derecho a la participación y ser parte del 8° Parlamento Infantil en Hidalgo 2022, tomando decisiones en el presente que nos ayuden en el futuro, porque quiero apoyar a los niños con discapacidad, se merecen el título de campeones que se proponen a superar barreras que nosotros no tenemos.  
Gracias.

**ETIENNE HERNÁNDEZ CALIXTO**